



RESICRYL 1228

RESINA ACRILICA TERMOPLASTICA EN SOLUCION DE MEK/TOLUENO
PARA REACABADOS AUTOMOTRICES

Boletín Técnico, Noviembre 2013

APLICACIONES

El Resicryl 1228 es particularmente apropiado para ser utilizado como vehículo principal en la formulación de lacas acrílicas de re-acabado automotriz, en combinación con plastificantes externos de baja volatilidad (tipo BBP), y con resinas de Acetobutirato de Celulosa ("CAB").

BENEFICIOS

- Rápido secamiento
- Alta dureza, claridad y resistencia al amarilleo.
- Excelente retención de brillo y durabilidad a la intemperie
- Alta resistencia al agua y a la gasolina.
- Facilidad de pulitura y desarrollo de brillo

ESPECIFICACIONES DE VENTA

No Volátiles, % en peso, ± 2	40
Viscosidad Gardner-Holdt, @ 25°C	X - Z
Color Gardner, máximo	1
Índice de Acidez, mgKOH/g, máximo	5
Peso Específico @ 25°C/25°C, ± 0.020	0,965

PROPIEDADES TÍPICAS

⁴⁵⁵ No Volátiles, % en Volumen, promedio	32,455
Temperatura de transición vítrea, Tg, °C (calculado)	78
Temperatura de Inflamación, copa cerrada °C, aprox.	7

SOLUBILIDAD

Soluble en Hidrocarburos Aromáticos, Cetona, Esteres y Glicol-éteres; limitadamente soluble en Alcoholes; insoluble en Hidrocarburos Alifáticos.

ENVASES

Tambores metálicos de boca pequeña, 200 Kg neto.

ALMACENAMIENTO Y VIDA UTIL

En sus envases originales sellados, bajo techo a temperatura ambiente, protegidos de toda posible contaminación y fuente de ignición, en conformidad con las regulaciones vigentes para líquidos inflamables. Bajo estas condiciones la vida útil es de un (1) año.

RESIMON, C.A. Carretera Vía Flor Amarillo, Km. 4, Apdo. Postal 245, Valencia - Edo. Carabobo. Venezuela.
Ventas: (0241) 6131446 - 6131450. Fax: (0241) 6131458. Servicio Técnico: (0241) 6131513 - 6131509.
Página Web: www.RESIMON.com.

La información contenida en este Boletín Técnico es orientativa para la selección y la aplicación de nuestros productos, pero no implica garantía de resultados ni responsabilidad alguna por el uso de los mismos. Recomendamos a los clientes que evalúen nuestros productos antes de utilizarlos industrialmente, para verificar que satisfacen sus requerimientos. En caso de eventual y comprobada desviación de las especificaciones establecidas, seremos responsables únicamente por la reposición del material en inventario

RES-GDP-F14 Fecha de vigencia del formato: 01/10/2011